

**ACTA DE INSPECCIÓN**

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día 23 de marzo de 2018, en el Centre Odontològic del Vallès SL, con [REDACTED] en la [REDACTED] en Sabadell, (Barcelona).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico dental con última inscripción de la instalación realizada en fecha 11.07.2017 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por la Sra. [REDACTED] directora del centro, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a la representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

**GENERALIDADES**

- No se observan discrepancias con los datos registrales.-----
- La instalación se encontraba ubicada en el primer piso, en el emplazamiento referido.--
- La instalación estaba formada por 2 equipos fijos de rayos-X dentales instalados en una única sala denominada sala de rayos X y eran 1 equipo intraoral y uno dedicado a ortopantomografía. -----
- Estaba disponible un plano actualizado de la instalación.-----
- Estaba disponible la acreditación para dirigir en instalaciones de radiodiagnóstico dental de los Dres. [REDACTED] y [REDACTED] y una para operar a nombre de [REDACTED] -----

- Estaban disponibles 2 dosímetros de área para la realización del control dosimétrico del personal. -----
- [redacted] realiza dicho control dosimétrico.-----
- Estaban disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas de los últimos cinco años. -----
- Se comunicó a la inspección que el segundo dosímetro de área no era necesario y se podía retirar.-----
- Se debería adjudicar la dosimetría de área al personal de la instalación. -----
- Estaba disponible el programa de protección radiológica del año 2018. -----
- Estaba disponible la clasificación del personal. -----
- Estaba disponible un contrato escrito con la UTPR Expert SL de fecha 24.05.2016 renovable anualmente para la realización de prestación de servicios en Protección Radiológica. -----
- Estaban disponibles los resultados del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por la empresa Expert SL en fecha 08.06.2017.-----
- Se dispone de un certificado de conformidad de la instalación de junio de 2017 emitido por Expert SL.-----
- Estaba disponible la dosis a paciente. -----
- No se había enviado el informe periódico.-----
- Estaban disponibles 2 delantales plomados y un collarín tiroidal. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [redacted] modelo [redacted] n/s 1190.-----

**Sala de Rayos X**

- Dicha dependencia lindaba con:
  - pasillo
  - pasillo
  - pasillo
  - pasillo
- El acceso era controlado y se encontraba señalizado. -----
- El primer equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [redacted] con nº de serie DCY0710 de 70 Kv y 7 mA para la realización de radiografía dental intraoral. -----

- Los disparos se realizaban desde el pasillo desde donde se visualizaba a través de un visor plomado. -----
- Con un tiempo de exposición de 0,5 segundos, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador en el pasillo. -----
- El segundo equipo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n° de serie 9106392 con unas características máximas de funcionamiento de 85 kV y 10 mA, para la realización de ortopantomografías. -----
- Los disparos se realizaban desde el pasillo desde donde se visualizaba a través de un visor plomado. -----
- Con la técnica de ortopantomografía no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador.-----

#### Desviaciones

- Se debería adjudicar la dosimetría de área al personal de la instalación. -----
- No se había enviado el informe periódico.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 2 de abril de 2018.

Firmado:

[REDACTED]

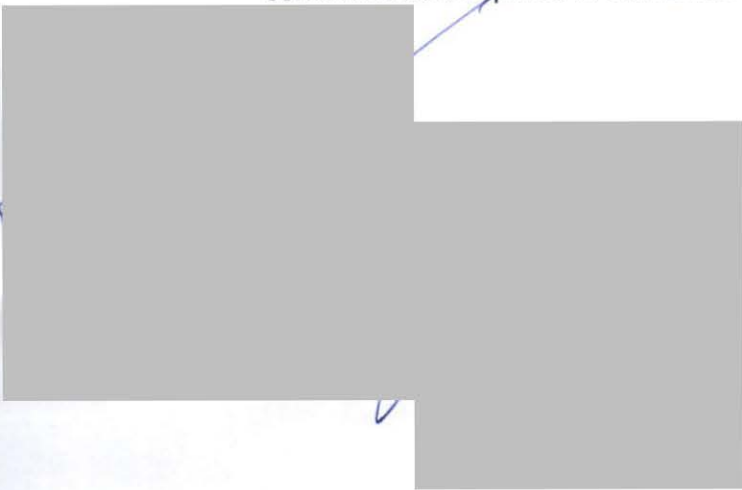
[REDACTED]

[REDACTED]





**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Centre Odontològic del Vallès SL, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.





Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/1/RX/B-9635/2018, realizada el 23/03/2018 en Sabadell, a la instalación radiactiva CENTRE ODONTOLOGIC DEL VALLES S.L, la inspectora que la suscribe declara,

Se aceptan las medidas adoptadas, que subsanan las desviaciones detectadas.

Barcelona, 8 de octubre de 2018

Firmado:

